

Derechos de la Santa Iglesia Católica en la Enseñanza Religiosa

Continúa

Enseñanza Primaria en Costa Rica

Sus tropiezos

Hasta los años de 1884 no mediaron entre la Iglesia y el Estado dificultades de ningún género por razón de la instrucción religiosa en las escuelas primarias; porque la Constitución Política, que establece en su artículo 52 que: *La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y sostenida por la nación*, determina también en su artículo 51, que: *La Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento*.

Y todo ese tiempo anterior al 84 del siglo pasado, se enseñaba Religión en las escuelas, con sinceridad y positivo interés; ni jamás se tuvo noticia de que maestro alguno, pusiese en tela de juicio las enseñanzas del Catecismo, ni perturbara las creencias de los niños, con afirmaciones atrevidas en asuntos religiosos.

Dos veces por semana se enseñaba Religión e Historia Sagrada; y los viernes era de orden que el señor cura entrase a la escuela de su Parroquia, para examinar e inspeccionar los adelantos hechos por los alumnos, en el Catecismo: ni texto alguno de otras asignaturas era adoptado si tenía algo ofensivo al criterio religioso; antes bien, la moral y la educación eran poderosamente ayudadas por la tradicional *Carti-*

lla para silabear, *El Catón*, el *Mantilla* para lectura, y las colecciones de fábulas de *Iriarte* y *Samaniego* con sus dulcísimas moralejas, que eran asimismo las lecciones de memoria que aprendía cada niño en la escuela para recitarlas después con más o menos énfasis en el hogar o en casa de las tías, con objeto de divertirlas con tan bellísimas enseñanzas de costumbres.

Pero entre tanto las Logías Masónicas amparadas por varios prohombres de Gobierno y hasta por dos o más infelices sacerdotes,—escándalo no de extrañar, cuando hasta en la Revolución Francesa muchos sacerdotes seculares y religiosos ingresaron en ellas y coadyuvaron en sus fines de persecución, traicionando su misión y su carácter,—habían emprendido en Costa Rica la insana labor de maltratar a la iglesia, de ponerla en pugna con el Estado y de hostilizar a las Comunidades Religiosas docentes establecidas en el país, comenzando por los Padres Jesuitas.

Iniciáronse en primer lugar, las obligadas escaramuzas de la prensa; pero en este campo los liberales bochincheros llevaban siempre la de perder: Domingo Rivas, Bernardo Thiel, Luis Hidalgo, José Badilla y los Jesuitas de Cartago, Cáceres, Koning y España, arrollaron y humillaron en más de una ocasión a sus adversarios, en valientes discusiones polémico-religiosas.

deramos innecesario porque todos vosotros, conservadores y liberales, católicos y descreídos, teósofos, protestantes y ateos, estáis convencidos de esta triste, de esta amarguísima verdad.

La semilla de la enseñanza laica en las escuelas y colegios de la República, semilla sembrada en el corazón de la niñez y de la juventud por manos irreverentes, ha dado muchos frutos agradables para la concupiscencia; venenosos y mortales para el alma.

Los autores de esa siembra lograron sus intentos: el relajamiento de la sociedad; la destrucción de los vínculos de la familia; el olvido completo de Dios, de esa fuerza misteriosa que neutraliza y aun anula el ímpetu de las pasiones degradantes. Y en vez de enseñarle al niño el temor de Dios, le han dicho: «goza, que para eso has venido al mundo; no te detenga nada en ese propósito; busca el placer; apura la copa del deleite; goza que tu vida es corta, pues con la extinción de tu cuerpo se apagará para siempre la fúlgida llama de tu ser». Un joven en cuyo tierno corazón se ha inculcado semejante doctrina ¿qué no será capaz de hacer para saciar sus apetitos? Como no teme a Dios, ni cree en El, desprecia sus leyes, y donde quiera que encuentra una barrera, la salva y todo lo atropella. El licor le deleita y apura de él copa tras copa, no obstante la seguridad que tiene de que por la acción del mismo se convertirá en una bestia; ¿que le importa el llanto de su esposa y de sus hijos? La embriaguez le causa más placer que las inocentes caricias de esos seres que para él debieran ser sagrados. El juego le atrae con fuerza irresistible: todo lo olvida, todo lo desprecia bajo el influjo de las cartas o de los dados.... ¡Cuántos jóvenes de buena estirpe, cuántos caballeros apreciables, han perdido en esa voragine sus patrimonios, su fortuna, su reputación! ¡Cuántos hogares deshechos por esa pasión mil veces criminal!

Los perjurios, las falsificaciones, los robos, las violaciones de todo orden, las traiciones de todo género, en lo grande y en lo pequeño, fruto son de la enseñanza atea, como lo son también las obras pornográficas, el teatro que excita las pasiones bajas, la novela corruptora; causas a su vez de profunda corrupción para la juventud y aun para la niñez.

¿Y qué expresiones encontraremos a propósito, Honorables Representantes del pueblo, para condenar el grave pecado de la época actual, el cancer moral y fisiológico de nuestra sociedad: *la prostitución*? ¡Corramos un velo negro para no ver tanta llaga, y alejémonos para no aspirar tanta fetidez!

Renunciamos a la tarea de enu-

mer todos los males que la enseñanza sin Dios ha traído a nuestra amada Patria, porque esa tarea sería para vosotros enfadosa por su enorme extensión».

Este negro y sombrío cuadro, que tan exactamente pinta el estado morboso de nuestra sociedad, es la obra nefasta y mil veces maldita del partido liberal de Costa Rica, a quien yo acuso en la carta que voy a reproducir, de inepto e incompetente para dirigir la cosa pública en nuestro desgraciado país, y he aquí el motivo que me decide a darla a la publicidad.

En 1884 fueron expulsados los Jesuitas y destruido el Colegio que ellos regentaban, se dictó la ley que prohíbe la entrada de las Comunidades religiosas, la del matrimonio civil, secularización de Cementerios, etc., etc., que junto con la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, han venido operando, poco a poco, esa obra de destrucción y demoralización que hoy palpamos. Solo el magnífico Colegio Seminario escapó, por misericordia de Dios, a la piqueta demolidora de los liberales, que en su exagerado sectarismo tuvieron buen cuidado de negarle la validez de sus estudios, privándolo del derecho de extender títulos a los bachilleres que allí se forman, y hoy, después de 36 años, el Colegio Seminario se encuentra en la misma condición. Valiente partido liberal que como los hijos de Confucio lo hacían antes con Pekin, mantienen cerrado con siete murallas, el sagrado depósito de la ciencia y del saber.

Soy enteramente lego en achaques de enseñanza, pero basta hojear las publicaciones que ha venido haciendo el ilustre doctor don Valeriano F. Ferraz, primera autoridad en la materia entre nosotros, para convencerse de que el más completo caos reina en la enseñanza primaria y secundaria de nuestro país.

Si el Congreso actual despacha favorablemente el proyecto de ley del Presbítero Meneses, habrá hecho por fin justicia al pueblo de Costa Rica, a

quien un pequeño grupo sectarista ha privado de sus derechos desde el nefasto 18 de julio de 1884. Si sucediera lo contrario queda al patriotismo y buena voluntad del señor Presidente Acosta interponer un nuevo veto que indudablemente acabará de cubrirlo de gloria, quizá más, mucho más que el que acaba de presentar a la ley del *oleo*, con el cual ha demostrado al país su honradez, su rectitud y su energía. Quiera el Dios de las naciones iluminar a los señores Diputados para que devuelvan al pueblo lo que le pertenece.

Parece mentira que en nuestro país pudiera llegar a la presidencia un hombre sin ningún mérito para ello, y no es esto lo más grave, sino la perversión profunda en que ese gobierno hizo caer el sentido moral de la clase directora del país, que considera bueno re-partir a manos llenas los caudales públicos, que no existen, pues la pobreza y el crítico estado de prostración de la hacienda pública, no permiten esas larguezas inauditas. En buena hora que el país cuide de las viudas y de los hijos de los que perecieron en demanda de nuestras libertades vulneradas, pero haciéndolo en la misma forma en que siempre se ha hecho, esto es, concediendo pensiones a las viudas y cuidando de la educación de los hijos de los heroicos defensores de la patria; pero eso de hacer *oleos*, al estilo del que acabamos de presenciar, jamás, ni nunca se había visto en este país; y no se arguya que es ésta la vez primera que un puñado de patriotas lo ha salvado, que ahí están los héroes del 56 que murieron por centenares, sufrieron privaciones de todo género y volvieron a empuñar la pala y el machete, sin que se les hubiera ocurrido que se les debiera premiar con sendas distribuciones en metálico. Dichosamente el Presidente de la República salvó la dignidad y el decoro del país poniendo el veto a aquella ley, pero no sin que el prestigio del Congreso haya caído hecho pedazos a sus pies.

Que resellarán, que resellarán; peor para ellos, peor para el país, que es siempre el que paga los platos rotos. ¿Y la Comisión investigadora? apaga y vámonos, que los restauradores se comieron el panal, se volvieron tinoquistas. Pelico desde París debe de sentirse complacido—debe respirar a pulmón lleno—satisfecho de tener en el Congreso tan buenos imitadores, tan sobresalientes discípulos.

Merecen bien de la patria los revolucionarios que no aceptaron la metálica recompensa;

Pasa a la segunda página.

Una carta de actualidad

En el mes de julio de 1907 me encontraba en Vichy tomando sus justamente famosas aguas para la curación de las enfermedades del estómago, y desde allí escribí una carta para un amigo de aquel entonces, que dirigí a mi hermano don Francisco, con el encargo de hacerla llegar a su destino, o de guardársela si así lo consideraba conveniente. Hoy, después del transcurso de 13 años, se me ocurrió hojearla y me la encuentro de perfecta actualidad, dado que está sobre el tapete de la discusión el proyecto de ley presentado ante el Soberano Congreso Nacional por el señor diputado Presbítero don Carlos Meneses B., pidiendo la enseñanza oficial de la Religión Católica, Apostólica y Romana, en los colegios y escuelas de la República. Dice un luminoso memorial que está cu bier-

to por más de cien mil firmas espontáneas y sinceras, que ha sido presentado al Congreso:

HONORABLES REPRESENTANTES:

Consideramos innecesario hacer esfuerzos de argumentación para probaros que Costa Rica, nuestra amada Patria, ha caído en un abismo de demoralización que espanta. Y lo consi-

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phydento.

Alajuela y la nueva provincia

Alajuela, julio 15.

Anoche hubo manifestaciones populares de protesta contra el Congreso y de simpatía para el Sr. Presidente de la República en esta nueva y difícil ocasión creada por un Congreso en donde todo se mira al través del cristal de la política.

Continuamente se reciben telegramas de estimables y dignos hijos de Palmares, en los cuales manifiestan que aun que a la fuerza se le agregue a San Ramón, ellos seguirán perteneciendo a Alajuela.

Se ha comentado muy favorablemente la hermosa actitud observada por los señores diputados que están con nosotros, especialmente Trejos, Monge, Guerrero y el simpático Peralta.

Con respecto a las palabras dichas por el Suplente de la Botica Francesa, respecto a la actitud altiva observada por San Ramón cuando los Tinoco usurparon el mando, nosotros le recomendamos a este apóstol de cartón que se lea la Gaceta N° 45, fechada el jueves 22 de febrero de 1917, y allí podrá convencerse de la ridiculez en que se pone haciendo tales afirmaciones. En ella, se leen los nombres de más de cuatrocientos de los principales vecinos de San Ramón, adhiriéndose mansamente a la tiranía de los treinta meses.

Seguiremos informando.

Corresponsal

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1° para 2° Grado y Libro 4° para 5° Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines

y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de esencias de superior calidad VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE — que ofrezco a precio bajo —

Apartado 682 — Teléfono 72

BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cía.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Doctor Constantino Herdocia
Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.
Oficina contiguo al Teatro Variedades

GIRALT HERMANOS
IMPORTACION DIRECTA

La Feria o **La Geisha**

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Doctora Jadwisia de Picado
Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. —:

A. Boletti Fait
ARQUITECTO

Apartado 451

Ordene en la tienda de don Max. Kepfer

Rafael Meza N.
CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

A LOS EXTRANJEROS y a las personas de buen gusto y de capital.—Tengo recomendación de vender muebles y artículos de lujo, como espejos, floreros, tapicerías del gusto más exquisito, etc., etc.—Creo inútil advertir que el artículo de menor precio está valorado en \$150.—
M. V. BLANCO, Corredor Jurado

SE ESTABLECE en casa de José María Aravía como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al Oeste de la Sucursal de La Tempestad.

CASA CONTRA TEMBLORES, situada tres cuadras Norte Mercado, espaciosa, cómoda e higiénica, alquila del 1° de agosto en adelante Nicolás Jiménez

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Bonavides.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"

Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodónes; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paraguas y sombrillas.

M. REGO

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Becas simpáticas

El diputado por Guanacaste don Alberto Torres, que dicho sea de paso, no estuvo por el resello, ha pedido unas becas simpáticas.

Se trata de que los jóvenes guanacastecos vengan a estudiar agricultura en la Escuela del Licdo. Cruz Meza, ese templo que labora en silencio haciendo patria, pues es la única institución donde se aprende a amar y a cultivar la tierra. El Congreso ya conoció del asunto y será despachado favorablemente para satisfacción del proponente, a quien deberas felicitamos por haber hecho algo provechoso para aquella rica provincia, cuyos intereses tanto nos agradan.

Un altar

Se vende un altar de construcción artística, y magníficos dorados, traído del exterior.

Para informes, escribir a l Padre Valenciano en Desamparados.

Gran éxito

La retreta de gala del 14 de julio dirigida por Dr. Juan Loots fué un verdadero éxito por el cual lo felicitamos en unión de todo el cuerpo musical.

Las piezas seleccionadas fueron del general agrado y algunas se repitieron. El parque estaba completamente lleno de visitantes y la alegría se desbordó cuando se oyó La Marsellesa y nuestro himno.

El acto terminó a las diez y la banda se despidió con una alegre marcha de clarines en medio de hurras y aplausos.

Sobre los escombros

El último fuego arruinó a unos pobres que no tenían seguro, pues a los pobres bien les va si por lo menos tienen un modesto ranchito.

Y las llamas se cebaron en modestos artesanos cuya casa fué destruida. Su situación es aflictiva. A un pobre padre de familia lo van a socorrer en una escuela donde los compañeros de un niño han iniciado una lista para reconstruir la casa quemada.

Pero se dice más. Algunos perjudicados piensan establecer demanda contra los asegurados por los perjuicios recibidos. Ellos alegan causales discutibles, a lo menos en lo moral y lo social.

Allá los tribunales, aunque se espera mucho de la magnanimidad de los propietarios que cobraron primas por riesgo de incendio.

Creemos que el litigio no llegará y que todo se arreglará amistosamente.

Entre los damnificados hay más de un obrero ejemplar y pobre y por eso las dos federaciones obreras debieran estudiar esta situación.

En fin, luego daremos más detalles acerca de estas gestiones que esperamos puedan ser felices para los perjudicados.